



DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



25N, 15 FORMAS DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER

EL COMITÉ ESPAÑOL DE LA ONU MUJERES ESPAÑA, CIFRA EN 15 LOS TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En Iniciativa Sindical Andaluza hemos hablado cada 25N de la violencia contra la mujer, la violencia de muchas maneras, la violencia de la guerra, la violencia machista, el terrorismo machista, la violencia de la pobreza, la violencia educativa, la violencia...

En la clasificación establecida por ONU Mujeres España se encuentra la violencia en el ámbito de la salud, la cual se manifiesta cuando las mujeres reciben un trato negligente, humillante o violento en cualquier tipo de contexto sanitario.

Y ahora en Andalucía llevamos meses descubriendo como, después de estar privatizando la sanidad pública andaluza, en un principio casi sin notarse, pero ya cada vez más de forma descarada, asistimos a un caso donde las mujeres somos las maltratadas por un sistema deficiente donde la consecuencia es la muerte por cáncer de mamá, al no estar diagnosticado ni tratado a tiempo.

El desmantelar la sanidad pública, no solo asignando dinero público a la iniciativa privada, sino vaciando de profesionales los centros sanitarios, se ha demostrado ser un tipo de violencia según estamos viendo las consecuencias.

Cuando se juega con la vida, hasta el extremo de perderla, y si la violencia en su grado máximo significa perder la vida, en este caso estamos hablando de lo mismo. Hay mujeres que han perdido la vida porque su derecho a la salud, un derecho constitucional, se ha vulnerado. Los derechos fundamentales los aprobamos en la Constitución Española, nos lo dimos en Democracia.

Y en este caso estamos hablando de mujeres. Mujeres que no sabían que su diagnóstico no estaba claro o se había perdido o lo habían manipulado. ¿Qué confianza podemos tener las mujeres en nuestro sistema sanitario? ¿Un sistema sanitario público que no nos responde y tenemos que pagar con nuestra vida?

Este Servicio Público, en este caso la Sanidad Pública, se tiene que mantener por parte de las Instituciones. ¿Cómo es posible que datos especialmente sensibles, datos protegidos por una Ley Orgánica de Protección de Datos, estén en manos de empresas privadas, de personas que no siendo personal empleado público los manejen?

La intimidad de la mujer, el secreto profesional, el acceso a tus datos, todo está siendo tratado de manera frívola por parte de quienes decidieran que debía hacerse así, cuando lo que se trata es de vidas de mujeres, juegan con las vidas de las mujeres.

Y después de eso también se han puesto en marcha amenazas, intimidación, campañas mediáticas de difamación y ataques que buscan obstaculizar la verdad. Ataque contra esas mujeres, que no solo han dado la voz de alarma, sino que sufren en su vida esas negligencias. Esto es otro tipo de violencia, violencia política.

De nada sirve que haya campañas institucionales, no se puede suplir ni tapar poniéndose un lacio morado, la temeridad y abandono del derecho a la salud. Nos han fallado a las mujeres.

Ya no solo hay que contabilizar a las 38 mujeres asesinadas por violencia de género y terrorismo machista, también y no sabemos cuantas han podido perder la vida por no proteger su salud.

Nada de esto puede suplirse con un cartel contra la violencia de género este 25N. No se puede suplir de ninguna forma porque una vida no se suple de ninguna forma.

Las mujeres hoy, este 25N, no solo sufrimos violencia física, psíquica, verbal, guerra, pobreza, sino que también nos fallan en la salud, hasta la muerte.

Pepa Zamorano Macías
SINDICATO ISA
COMUNICACIÓN

25N

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

